ACTA DE TERMINACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACIÓN Nº266 /2024

OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN CONDICIÓN DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE LARGA ESTANCIA UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	
NIT DE LA ENTIDAD	891480033-4	
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL NUEVA ESPERANZA	
CEDULA DE CIUDADANÍA	900038770-2	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	Disponibilidad	0084 del 23 de enero de 2024
	Registro	0414 del 3 de abril de 2024
	Rubro	2.3.2.02.02.008 Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción
DURACIÓN CONVENIO	dos (2) meses - diez (10) días	
FECHA INICIAL CONVENIO	3 de abril de 2024	
FECHA FINAL CONVENIO	12 de junio de 2024	
VALOR FINAL CONVENIO	$283’255.000	
FORMA DE PAGO	TRES (3) ACTAS PARCIALES, PAGADAS DE ACUERDO A EJECUCIÓN DEL CONVENIO	

En la ciudad de Santa Rosa de Cabal, a los veinticinco (25) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), se reunión en la Secretaria de Desarrollo Social, la doctora ANA CONSTANZA OSPINA GIRALDO**,** identificada con cédula de ciudadanía 25.166.675 expedida en Santa Rosa de Cabal, Secretaria de Desarrollo Social, actuando en calidad de SUPERVISORA y la señora REGINA ROJAS DE GRAJALES, identificada con cédula de ciudadanía 25.151.878 expedida en Santa Rosa de Cabal, actuando en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir ACTA DE TERMINACIÓN del Convenio de Asociación **N°266/2024**, conforme a lo siguiente:

El cumplimiento del Convenio de Asociación **N°266/2024**, tuvo una duración de dos (2) meses - diez (10) días, el cual fue recibido a satisfacción por el municipio de Santa Rosa de Cabal a través de la Supervisión realizada y de acuerdo al siguiente Balance General.

BALANCE GENERAL
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°266/2024

VALOR TOTAL CONVENIO		**$283’255.000**
VALOR ACTA PARCIAL N°1	$121’279.715	
VALOR ACTA PARCIAL N°2	$117’711.663	
VALOR ACTA FINAL	$ 38’908.653	
SALDO A LIBERAR	**$ 5’354.969**	

Las partes, de acuerdo con los resultados de la presente ACTA DE TERMINACIÓN, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto, derivado del Convenio de Asociación **N°266-2024**, renunciando a cualquier reclamación posterior.

Para constancia de lo anterior, se firma por las partes, Supervisor y Contratante, a los veinticinco (25) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

ANA CONSTANZA OSPINA GIRALDO
Secretaria de Desarrollo Social
Supervisora

REGINA ROJAS DE GRAJALES
Representante Legal
Unión Temporal Nueva Esperanza